



Oscar Rivas
Secretario Ejecutivo
Ministro

Isabel Basualdo
Directora General
DGPCB

Carolina Pedrozo
Jefe CDC

Edición:

Centro de Datos para
la Conservación

Sandra Aranda
Caterina Goetting
Eugenia Lucena
Alba Llanes
Carolina Pedrozo

Colaboradores:

Silvio Araujo

ecodatos

EDITORIAL

El primero de octubre de 1995 se divulgaba el primer numero del Boletín impreso ECODATOS, desde la Dirección de Parques Nacionales y Vida Silvestre, que nació como un elemento comunicador y de fomento de la conservación de la biodiversidad para informar a las personas que trabajan o lidian de manera directa o indirectamente en la defensa de los recursos naturales.

La editorial del primer Boletín decía *“Estamos concientes de que aun queda mucho por hacer y de que estamos retrasados en nuestra misión, es hora de que decididamente salvemos nuestro patrimonio natural, nuestro legado único e irremplazable antes de que sea demasiado tarde”*

Luego de dieciséis años, esta frase la hacemos vigente y nos impulsa a reeditar **ECODATOS** en versión electrónica. Principalmente, como forma de celebrar los 25 años de existencia del Centro de Datos para la Conservación (CDC), conmemorado el 25 de junio pasado.

Desde el CDC, se presentará toda información que permita despertar el interés, crear conciencia tendiente a generar un cambio de actitud de las personas sobre el Medio Ambiente, para seguir con el mismo propósito inicial, que es la divulgación de la Información Ambiental actualizada.

Con mucha satisfacción el CDC pone a disposición de los amigos de antes, amigos

de siempre y de los nuevos amigos, este espacio re establecido para ir acortando distancias como una manera de aunar esfuerzos y compartir victorias que surgen a lo largo del proceso de trabajar para **“Proteger y Conservar el Patrimonio Natural del Paraguay”**.



QUE ES EL CDC ?

El Centro de Datos para la Conservación tiene como visión ser una entidad líder en la generación y facilitación de datos precisos, actualizados y de alta confiabilidad para la conservación del patrimonio natural.

Como misión se define como una entidad de servicios, que utilizando metodología de trayectoria internacional y tecnología de punta, ofrece directrices precisas en un formato fácil de incorporar en el accionar cotidiano de la gente permitiéndole tomar decisiones sobre la conservación de la diversidad biológica, las áreas silvestres protegidas y otras acciones relacionadas al ambiente

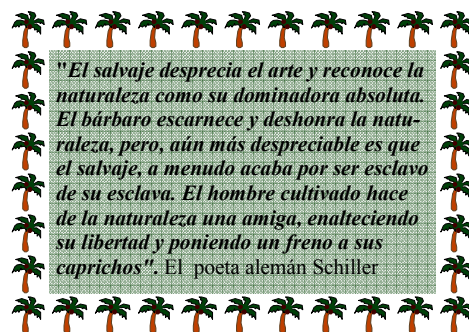
El CDC tiene como objetivos, sustentar una Base de Datos actualizada y de alta confiabilidad sobre la diversidad biológica y las áreas silvestres protegidas.

Establecer una comunicación y difusión fluida, sobre informaciones actualizadas y oportunas referente a la diversidad biológica y las áreas silvestres protegidas utilizando mensajes claros

Establecer acciones concretas para la conservación de la diversidad biológica y el manejo de las Áreas Silvestres Protegidas.

CONTENIDO

Editorial	1
Que es el CDC	1
Protocolo de Nagoya	2
Fecha especial	2
El personaje ambiental	3
Econoticias	3
Árbol Nacional	4
Yma Guare	4



SOBRE ACCESO A LOS RECURSOS GENÉTICOS Y PARTICIPACIÓN JUSTA Y EQUITATIVA EN LOS BENEFICIOS QUE SE DERIVEN DE SU UTILIZACIÓN AL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA



Nagoya es la cuarta ciudad más grande del Japón y famosa por su posición costera del Pacífico, Parte de la Prefectura de Aichi.

El Convenio sobre la Diversidad Biológica quedó listo para la firma el 5 de junio de 1992 en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo “Cumbre de la Tierra” y entró en vigor el 29 de diciembre de 1993. Este Convenio es el único instrumento internacional que aborda de manera exhaustiva la diversidad biológica.

Los tres objetivos del Convenio son la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de recursos genéticos.

Para dar mayor impulso al logro del tercer objetivo, en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, sep. 2002) se hizo un llamamiento para negociar, dentro del marco del Convenio, un régimen internacional que promoviera y salvaguardara la participación justa y equitativa en los beneficios derivados de la utilización de recursos genéticos.

La Conferencia de las Partes del Convenio respondió en su séptima reunión, celebrada en 2004, solicitando al Grupo de Trabajo Especial sobre acceso y participación en los beneficios que elaborase y

negociase un régimen internacional de acceso a los recursos genéticos y de participación en los beneficios, con el fin de aplicar efectivamente los artículos 15 (Acceso a los recursos genéticos) y 8 j (Conocimientos tradicionales) del Convenio.

Tras seis años de negociaciones, el 29 de octubre de 2010, en la Reunión 10ª de la Conferencia de las Partes, celebrada en Nagoya, Japón, se adoptó el Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su Utilización al Convenio sobre la Diversidad Biológica.

El Protocolo impulsa notablemente el tercer objetivo del Convenio, ya que proporciona una base sólida para una mayor certeza y transparencia jurídica tanto para los proveedores como para los usuarios de recursos genéticos.

Entre los objetivos, es importante señalar que las Partes: acordaron: reducir por lo menos a la mitad y siempre que sea posible, reducir hasta a cero la tasa de pérdida de los hábitat naturales incluyendo a los bosques; establecer una meta de 17 % de áreas terrestres y de aguas continentales y un 10 % de las zonas

marinas y costeras; a través de la conservación y de la restauración los Gobiernos restablecerán un mínimo de un 15 % de las áreas degradadas, y harán esfuerzos especiales para reducir las presiones que enfrentan los arrecifes de corales.

El Plan Plurianual de Acción sobre Cooperación Sur-Sur sobre la Diversidad Biológica para el Desarrollo, aprobado por los 131 miembros del Grupo de los 77 y de China, fue recibido como un importante instrumento al servicio de la nueva visión Áreas Protegidas.

El apoyo financiero para el Plan Estratégico se realizará en el marco de la Estrategia de Movilización de Recursos. Las Partes trabajarán para definir las metas y los mecanismos mediante los cuales los recursos financieros se puedan identificar, desembolsar y canalizar antes de la undécima reunión de la Conferencia de las Partes en el 2012.

El Protocolo de Nagoya se espera que entre en vigor en el 2012, con el apoyo del Fondo Mundial para el Medio Ambiente.

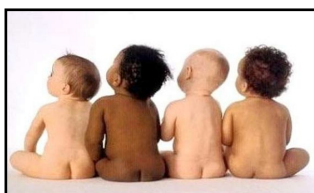
La próxima reunión de la Conferencia de las Partes (COP-11), se llevará a cabo en el año 2012 en India.

FECHA ESPECIAL

11 DE JULIO DIA MUNDIAL DE LA POBLACION



El crecimiento de la población mundial no solo es un aumento numérico, porque esta asociado a la creación y diversificación de nuevas necesidades



El 11 de julio de 1987 se conmemoró el "Día de los 5 mil millones" porque en ese momento la población mundial alcanzó esa cifra, a partir de junio de 1989, el Programa de las Naciones Unidas propuso el **11 de julio como "Día Mundial de la Población"**. Con el objetivo de centrar la atención de los pueblos en la importancia de los problemas demográficos, en particular, en el contexto de los planes y programas de desarrollo y la necesidad de encontrar soluciones a los problemas que acarrea.

Esta celebración es oportuna para que la humanidad reflexione sobre la relación medio ambiente y desarrollo, debido que el aumento poblacional ejerce una presión directa sobre la producción de alimentos y los recursos naturales en general, este impacto se relaciona con dos variables fundamentales: El consumo de recursos y la producción de desperdicios y contaminantes. En este año, en la celebración de esta fecha, el Secretario

General de Naciones Unidas, Ban Ki-moon dijo: Contamos con los medios para erradicar muchas enfermedades, sin embargo, estas se siguen propagando y a pesar que poseemos un rico entorno natural, este sigue siendo objeto de agresión y explotación diaria. “Todas las personas concienzudas sueñan con la paz y, sin embargo, gran parte del mundo está en conflicto y saturado de **armamentos**”.

Un nuevo estudio titulado “La multiplicación demográfica de África”, reveló que la población de ese continente se ha más que triplicado durante la segunda mitad del siglo XX, pasando de 230 millones a 811 millones.

Como consecuencia, África se ha vuelto más populosa que Europa. Nigeria, el país más habitado del continente africano, con 158 millones de personas, crecerá a 730 millones para fines de siglo, superando a la población total europea proyectada,

de 675 millones. El Secretario General de la ONU reiteró que esta proyección de siete mil millones de habitantes para octubre de 2011, debe comprometernos a actuar teniendo en cuenta nuestros valores compartidos y contribuir a mejorar nuestro futuro común. Indicó que la eliminación de la pobreza y la desigualdad liberan un potencial humano enorme. La promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio fomenta la prosperidad y la paz. Y la protección de nuestro planeta salvaguarda los recursos naturales que nos sustentan a todos”. Para vencer los retos que se avecinan, añadió que se necesitará lo mejor de cada uno de nosotros. Invitó a aprovechar, en el marco del Día Mundial de la Población, “para adoptar medidas decisivas encaminadas a forjar un futuro mejor para el habitante número siete mil millones de nuestro mundo y para las generaciones venideras”.

FELIX FRANCISCO JOSE PEDRO DE AZARA Y PERERA EL NATURALISTA



Actualmente cuando escuchamos el nombre Félix de Azara lo relacionamos rápidamente con una calle de Asunción, otras personas lo reconocen como un conocido naturalista español que realizó los primeros estudios de nuestro patrimonio natural, es por ello que queremos recordarlo en esta sección como **Personaje Destacado**.

En 1781 el Lugarteniente Félix de Azara (1742-1821), veterano en la guerra contra Argel, fue destinado a Paraguay para demarcar las fronteras de los territorios colonizados por España. Abrumado por la exuberante fauna y flora de Sudamérica, comenzó a apuntar en un cuaderno sus observaciones, que dieron lugar a numerosos libros de Historia Natural.

En algunos de sus viajes por el continente estuvo acompañado por su ayudante José Gervasio Artigas, posteriormente uno de los artífices de las independencias de Argentina y Uruguay.

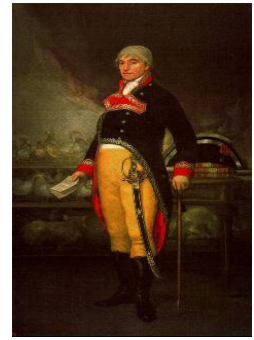
Al cabo de 20 años, había descrito más de 200 nuevas especies. Y, lo más importante, sugirió posteriormente, la existencia de mecanismos de adaptación de los animales al medio y admitió que las especies pueden extinguirse, una

conclusión incompatible con la creación divina.

Como resumen en su libro *Tras las huellas de Félix de Azara el catedrático de Geografía Humana Horacio Capel, de la Universidad de Barcelona, dijo "Azara razonó, varios decenios antes que Darwin, de forma similar a como lo haría este y obtuvo conclusiones semejantes que, sin embargo, no generalizó". "Nadie sabe si Darwin portaba la obra más importante del militar, Viajes por la América Meridional (1809).*

En el periplo, realizado entre 1831 y 1836, el inglés se percató de la habilidad de las especies para adaptarse a su entorno y con las conclusiones de este viaje elaboró buena parte de su obra. Pero sus teorías no surgieron por generación espontánea. En su **Diario del viaje de un naturalista alrededor del mundo**, Darwin cita a Félix de Azara una quincena de veces. En **El origen de las especies**, dos, y en **El origen del hombre**, una.

Azara es uno de los autores más citados por Darwin, y es normal, porque Darwin pasó por muchos lugares por los que antes había pasado Azara".



FELIX DE AZARA

Azara analizó y concluyó, varios decenios antes que Darwin y de forma similar

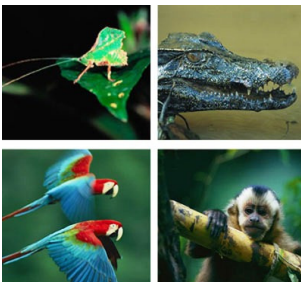
ECONOTICIAS

Un ejemplo de movilización popular se puede ver en Brasil sobre el tema "La Amazonía está en serio peligro" porque la Cámara de Diputados del Congreso brasileño ha aprobado una reforma que reduce los niveles de protección legal de los bosques de Brasil.

El llamado dice que si no actuamos ahora, una amplia extensión de este gran pulmón del mundo podría terminar siendo arrasada.

Esta decisión ha despertado rabia y protestas por todo Brasil, mientras la tensión sigue creciendo.

En las últimas semanas, destacados defensores del medio ambiente han sido asesinados supuestamente por matones armados contratados por taladores ilegales de madera. Es un momento crucial: están tratando de silenciar las voces críticas justo ahora que el Senado está debatiendo esta ley.



La presidenta Dilma Rousseff podría vetar el proyecto si es persuadida por el pedido de la población mundial, para que resista la presión y asuma su condición de líder global.

El 79% de los brasileños se muestran a favor del veto de la presidenta contra los cambios de la Ley Forestal, pero sus voces están siendo apabulladas por el lobby maderero.

La campaña se puso como meta recoger 500.000 firmas, en 48 horas se lograron 707.700, ahora la meta ha sido extendida a 1.000.000 de firmas.

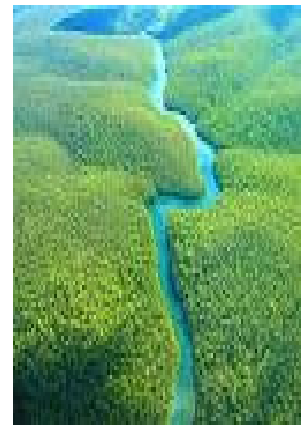
Compartí esta campaña en la dirección:

http://www.avaaz.org/es/save_the_amazon/?copy

PODRIAMOS IMITAR ACCIONES SIMILARES EN PARAGUAY!!!

La protección de la selva amazónica hoy día es un asunto mundial

AMAZONIA BRASILEIRA



CENTRO DE DATOS PARA LA CONSERVACION

Av. Madame Lynch 3.500 c/ Reservas del Chaco
Campo Grande
Asunción – Paraguay

Teléfono: 595-21-615803/4

Fax: 595-21-615807

Mail: cdc@seam.gov.py



25 AÑOS AL SERVICIO DE LA GENTE

El año del bicentenario el CDC ha preparado materiales didácticos sobre la flora y fauna representativa del Paraguay que los podrán apreciar en la sección de Materiales Didácticos del CDC en el Web Site de la SEAM

www.seam.gov.py

BIODIVERSIDAD

EL LAPACHO ARBOL NACIONAL DEL PARAGUAY

Su nombre científico es, *Tabebuia heptaphylla*, comúnmente conocida como Tayi hu, se encuentra preferentemente en suelos fértiles y profundos pudiendo ser arenosos como arcillosos. Su **Ocurrencia** en el país, se extiende desde el chaco húmedo hasta el Río Paraná siendo abundante tanto en el norte como en el sur del país. **En la región**, se distribuye en Argentina, Bolivia y Brasil .

Su **Estado de Conservación Nacional**: es **N3 Rango CDC**, que significa, el elemento es raro en el país, o si bien es abundante es perseguido por el ser humano por algún factor.

Es uno de los árboles mas grandes del país, pudiendo alcanzar la altura de un edificio de 11 pisos, su peculiar floración en racimos brotan después de que todas sus hojas se hayan caído, ofreciendo de esta forma una belleza ornamental y estética inigualable.



PLANTE UN LAPACHO

YMA GUARE

datos
número 1, Octubre de 1995

BOLETIN DE LA DIRECCION DE PARQUES NACIONALES Y VIDA SILVESTRE - PARAGUAY

Apreciado lector:

Me complace presentarle el primer número del Boletín divulgativo *Ecodatos* de la Dirección de Parques Nacionales y Vida Silvestre.

Este boletín, que pretendemos editar en forma periódica, tiene por objeto llegar a todos aquellos que luchan en forma activa o pasiva en defensa de los recursos naturales y al mismo tiempo responder de alguna manera las interrogantes que generalmente surgen sobre qué hacemos,?, cómo trabajamos,?, y para quién luchamos ?

Mucho esfuerzo se ha hecho ya para salvaguardar nuestro patrimonio natural. Hemos logrado conservar muestras representativas de hábitats importantes para la vida silvestre a través de la creación de Areas Silvestres Protegidas, hemos gestionado su protección legal por medio de la promulgación de leyes ambientales, hemos firmado convenios con organismos nacionales e internacionales para fortalecer los esfuerzos. No obstante, estamos conscientes de que aún queda mucho por hacer y de que estamos retrasados en nuestra misión. Es hora que decididamente salvemos nuestro patrimonio natural, nuestro "legado único e irremplazable", antes de que sea demasiado tarde.

Deseamos sinceramente, que este boletín cumpla su rol de comunicador para fomentar la conservación de nuestra biodiversidad y que acorte definitivamente las distancias entre todos los combatientes en esta guerra contra el deterioro ambiental. Así también, invitamos a todos los sectores a ser partícipes de esta campaña de divulgación.

Estamos en la búsqueda de recurso humano sensible a la problemática actual que afronta nuestra diversidad biológica. Nuestro patrimonio natural nos necesita hoy unidos, sin distinciones sociales, políticas y económicas; nos necesita a todos y a cada uno de lo que habitamos este territorio.

Si hoy comprendemos este grito de S.O.S., mañana disfrutaremos de la meta anhelada: "la calidad de vida de los que viven hoy y de los que vendrán mañana".

Cristian Fox
Director



Ing. Cristian Fox, Director DPNVS; Fiscalizador Arnaldo Zacarias, Prof. Venus Benitez; Guardaparque Mario Martinez.

Estimados Lectores:

Este espacio pretende rescatar parte de los hechos que fueron marcando los pasos de nuestra historia. Como por ejemplo el lanzamiento del Primer número del Boletín Ecodatos en octubre de 1995.

Por que estamos convencidos, que los recuerdos que guardamos en la memoria afianzan nuestra identidad Personal e Institucional lo que permite proyectarnos al futuro con las lecciones aprendidas de las distintas experiencias compartidas, para seguir construyendo realidades que favorezcan a la conservación y protección del Patrimonio Natural de la Republica del Paraguay.